

ACUERDO PRESIDENCIAL N° 249-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar al Señor Ariel López Parra, Viceministro de Transporte e Infraestructura, en los siguientes cargos:

Miembro de la Comisión Técnica del Transbordador.

Miembro Suplente del Consejo Directivo del Fondo de Mantenimiento Vial (FOMAV).

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diecinueve de junio del año dos mil seis. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.
